



# 1 RESUMEN NO TÉCNICO

## 1.1. PROMOTOR

El titular de la explotación es D. Antonio Rastrojo Barroso con NIF número 80.042.155-Q y dirección a efectos de notificación en C/ Llano Santa Ana nº 17 de Fregenal de la Sierra, en la provincia de Badajoz.

## 1.2. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del presente proyecto es exponer las características de la nave, estercolero y fosa de purines que se van a llevar a cabo así como de las existentes, todas ellas referente a la explotación porcina que se pretende conseguir en el futuro, con una capacidad definitiva de 116 madres reproductoras, 2 verracos y 300 animales de cebo. El régimen es mixto, ya que parte de los animales de cebo llevarán una gestión extensiva (160 animales) y otros intensiva (140 animales), mientras que las madres y los verracos llevarán un régimen intensivo.

## 1.3. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

La finca "Dehesa de Calatrava" se ubica en el término municipal de Fregenal de la Sierra, y las parcelas que la componen son las siguientes:

Orden	T.M.	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE(HAS)
1	Fregenal de la Sierra	41	1	23,91
		41	6	3,08
		46	10	2,88
		46	11	4.04

El acceso a las instalaciones es desde el camino que comunica las localidades de Fregenal de la Sierra y Fuentes de León, a 4 km, aproximadamente, de Fregenal, se inicia un camino a margen izquierda que da acceso a la finca. Las coordenadas extremas de la finca "Dehesa de Calatrava", tanto geográficas como UTM, se recogen en la siguiente tabla:

Coordenadas extremas de la finca (huso 29)				
	Latitud	Longitud	X	Y
NORTE	38º 8' 33.25" N	6º 37' 11.19" W	708.586,46	4.224.310,37
SUR	38º 8' 18.18" N	6º 36' 44.93" W	709.237,84	4.223.862,33
ESTE	38º 8' 26.32" N	6º 36' 29.40" W	709.609,40	4.224.123,04
OESTE	38º 8' 30.46" N	6º 37' 16.21" W	708.466,42	4.224.221,08

COITAND. Visado nº 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1dzpe886201810911622 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
 Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublicar/Validar.aspx?CVT=age1dzpe886201810911622>



Resumen No Técnico

## 1.4. DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad objeto del presente proyecto es ampliar la actividad de la explotación porcina, referente a la fase de reproducción, así, se implantará una capacidad de 60 madres, todo ello, apoyado en la nuevas construcciones, nave, fosa y estercolero, que se pretende llevar a cabo con el presente proyecto. Con todo esto, se conseguirá una capacidad definitiva de 116 madres, 2 verracos y 300 animales de cebo.

La raza de los animales será de 75% ibérico y 25% duroc o 100% ibéricos.

Según la normativa vigente de ordenación de las explotaciones porcinas, la explotación se clasifica:

Por su orientación zootécnica: Producción, ciclo cerrado. Es el caso, en el que todo el proceso productivo, es decir, el nacimiento, la cría, la recría y el cebo, tiene lugar en una misma explotación, utilizando únicamente la producción propia.

Por su capacidad productiva: Explotación industrial del Grupo Segundo, explotaciones con una capacidad de 51 a 200 reproductoras y/o hasta 2.000 animales de cebo.

Por el Régimen de Explotación: Mixta, ya que mezcla algunos animales gestionados en régimen extensivo y otros en intensivo.

En las cercas se realiza una distribución, cumpliendo siempre el requisito indispensable del sistema extensivo de 5 animales de cebo por hectárea.

Las cercas están construidas malla ganadera de 1,50 metros de altura, y todas disponen de bebederos para el ganado.

## 1.5. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

### EDIFICACIONES DE SEQUESTRO EXISTENTES

A continuación se describen las características de las edificaciones existentes en la explotación actualmente.

- **NAVE DE REPRODUCCIÓN ACTUAL:**

Esta nave tiene unas dimensiones útiles de 30,00 \* 6,00 metros y construidas de 30,40 \* 6,40 metros, resultando 180 m<sup>2</sup> útiles y 194,16 m<sup>2</sup> construidos.



Resumen No Técnico

El cerramiento de nave es mediante fábrica de bloque de hormigón hidrófugo 40\*20\*20 color blanco.

La cubierta es a dos aguas, con una pendiente del 20% y realizada con placas tipo sándwich de 3 cm espesor, con color rojo teja exterior.

El suelo es tipo slat, con foso bajo el mismo, y arqueta exterior que lo conecta con la fosa de purines existente.

La estructura de la nave se resuelve con pórticos metálicos distanciados 5 metros entre sí, con pilares IPE-220 y vigas hastiales IPE-140 para la de los pórticos intermedios e IPE-160 para los pórticos extremos, que cuentan con cartelas tanto en cabeza de pilar como en cumbre.

La carpintería es metálica, dispone de dos puertas de 2\*1 metros, y de 10 ventanas de 1\*0,80 metros que cuentan con malla de 1x1 cm que impide el acceso de pájaro, y tapadera de poliéster en el exterior.

- LAZARETO:

La nave anteriormente descrita, dispone de una última sala destinada al lazareto, de 14 m<sup>2</sup>, separada de la sala de reproducción pero con las mismas características constructivas, conectada, igualmente, con la fosa de purines.

- NAVE DE CEBO ACTUAL:

Esta nave tiene unas dimensiones útiles de 25 \* 12 metros y construidas de 25,40 \* 12,40 metros, resultando 300 m<sup>2</sup> útiles y 314,16 m<sup>2</sup> construidos.

El cerramiento de nave es mediante fábrica de bloque de hormigón hidrófugo 40\*20\*20 color blanco.

La cubierta es a dos aguas, con una pendiente del 20% y realizada con placas tipo sándwich de 3 cm espesor, con color rojo teja exterior.

El suelo es de hormigón armado con dos pendientes hacia la arqueta existente, que comunica con la fosa de purines existente en el exterior.

La estructura de la nave se resuelve con pórticos metálicos distanciados 5 metros entre sí, con pilares IPE-220 y vigas hastiales IPE-140 para la de los pórticos intermedios e IPE-160 para los pórticos extremos, que cuentan con cartelas tanto en cabeza de pilar como en cumbre.

La carpintería es metálica, dispone de dos puertas de 2\*1 metros, y de 10 ventanas de 1\*0,80 metros que cuentan con malla de 1x1 cm que impide el acceso de pájaro, y tapadera de poliéster en el exterior.

- VERRAQUERA ACTUAL:

Tiene unas dimensiones útiles de 6 \* 5 metros y construidas de 6,40 \* 5,40 metros, resultando 30 m<sup>2</sup> útiles y 34,56 m<sup>2</sup> construidos. El cerramiento de nave es mediante

COITAND. Visado nº 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1dzpe886201810911622 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=age1dzpe886201810911622>



Resumen No Técnico

fábrica de bloque de hormigón hidrófugo 40\*20\*20 color blanco. La cubierta es a dos aguas, con una pendiente del 20% y realizada con placas tipo sándwich de 3 cm espesor, con color rojo teja exterior.

El suelo es de hormigón armado, con pendiente a dos aguas hacia la arqueta de recepción, que conecta con la fosa de purines existente.

La estructura de la nave se resuelve con 3 pórticos metálicos distanciados entre sí, con pilares IPE-220 y vigas hastiales IPE-140 para la de los pórticos intermedios e IPE-160 para los pórticos extremos, que cuentan con cartelas tanto en cabeza de pilar como en cumbrera.

La carpintería es metálica, dispone de dos puertas de 2\*1 metros, y de 4 ventanas de 1\*0,80 metros.

#### Descripción de las instalaciones auxiliares

- Cerramientos, la totalidad de la explotación se encuentra cerrada mediante cerramiento de malla ganadera de 1,50 metros de altura y sustentada sobre ángulos metálicos de 40 mm cada 5 metros. A su vez, las instalaciones se encuentran cercadas con malla ganadera de las mismas características que el cerramiento perimetral.
- Las cercas de manejo de la explotación también se encuentran cercadas con mallas ganaderas, en ambos caso, la altura ronda 1,50 metros.
- Vado sanitario, la entrada de la explotación cuenta con un vado sanitario de 5,00 metros de largo, 3,00 metros de ancho y 0,40 metros de profundo, suficiente para cumplir su función de desinfección sobre los vehículos que entren, ya que el vado contiene agua con producto desinfectante disuelto.
- Muelle de carga y descarga, es metálico y se localiza anexo a la nave de cebo.
- Cepo, se encuentra de forma continua al muelle, también es metálico y móvil.
- El vestuario tiene unas dimensiones útiles de 4 \* 5 metros y construidas de 4,40 \* 5,40 metros, resultando 20 m<sup>2</sup> útiles y 23,76 m<sup>2</sup> construidos. El cerramiento de nave es mediante fábrica de bloque de hormigón hidrófugo 40\*20\*20 color blanco. La cubierta es a dos aguas, con una pendiente del 20% y realizada con placas tipo sándwich de 3 cm espesor, con color rojo teja exterior. El suelo es de hormigón armado. La estructura de la nave se resuelve con 3 pórticos metálicos distanciados entre sí, con pilares IPE-220 y vigas hastiales IPE-140 para la de los pórticos intermedios e IPE-160 para

COITAND. Visado nº 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1ldzpe886201810911622 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=age1ldzpe886201810911622>



Resumen No Técnico

los pórticos extremos, que cuentan con cartelas tanto en cabeza de pilar como en cumbrera.

La carpintería es metálica, dispone de dos puertas de 2\*1 metros, y de 4 ventanas de 1\*0,80 metros.

Dispone de taquilla, sillas y aseo, este último tiene una fosa séptica en el exterior para recoger las aguas negras que se producen en este uso.

- El sistema de eliminación de cadáveres se basa en el almacenamiento de los cadáveres en un depósito específico para este fin y del cual se encarga la empresa externa autorizada que tiene contratada el titular de la explotación.
- Se dispone de una fosa de purines realizada con paredes y solera de hormigón armado, enlucido, y techo mediante vigas metálicas y bóvedas, y capa de hormigón armado en su zona superior, la cual esta a nivel de suelo. Dispone de una puerta cuadrada de 80 centímetros de lado, para el acceso al interior de la misma, la cual se encuentra cerrada con candado por seguridad. En el extremo noroeste tiene el acceso con la arqueta de recepción de la nave, mediante el tubo de PVC. Mediante la mencionada conexión se asegura que la fosa únicamente recoge los purines de los animales del interior de las naves. Las dimensiones útiles de la fosa son 9,00\*6,00\*3,00 metros, dando un cubicaje de 162,00 m<sup>3</sup>.

### Descripción de las instalaciones proyectadas

El presente apartado recoge las construcciones que se planifican construir en el presente proyecto, siendo las siguientes:

- **NAVE DE REPRODUCCIÓN PROYECTADA:**

Esta nave tiene unas dimensiones útiles de 30 \* 6 metros y construidas de 30,40 \* 6,40 metros, resultando 180 m<sup>2</sup> útiles y 194,56 m<sup>2</sup> construidos.

El cerramiento de nave es mediante fábrica de bloque de hormigón hidrófugo 40\*20\*20 color blanco.

La cubierta es a un agua, con una pendiente del 16,6% y realizada con placas tipo sándwich de 3 cm espesor, con color rojo teja exterior.

El suelo es tipo slat, con foso bajo el mismo, y arqueta exterior que lo conecta con la fosa de purines proyectada.

La estructura de la nave se resuelve con pórticos metálicos distanciados 5 metros entre sí, con pilares IPE-220 y vigas hastiales IPE-140 para la de los pórticos intermedios e IPE-160 para los pórticos extremos, que cuentan con cartelas tanto en cabeza de pilar como en cumbrera.

COITAND. Visado nº 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1dzpe886201810911622 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=age1dzpe886201810911622>



La carpintería es metálica, dispone de dos puertas de 2\*1 metros, y de 12 ventanas de 1\*0,80 metros que cuentan con malla de 1x1 cm que impide el acceso de pájaro, y tapadera de poliéster en el exterior.

- **FOSA DE PURINES PROYECTADA:**

Se llevará a cabo una fosa de purines construida con paredes de fábrica de termoarcilla de 19 cm y solera de hormigón armado, enlucido, y techo mediante vigas metálicas y bóvedas, y capa de hormigón armado en su zona superior, la cual esta a nivel de suelo. Dispondrá de una puerta cuadrada de 80 centímetros de lado, para el acceso al interior de la misma, la cual se encuentra cerrada con candado por seguridad. En el extremo noreste tiene el acceso con la arqueta de recepción de la nave, mediante el tubo de PVC. Mediante la mencionada conexión se asegura que la fosa únicamente recoge los purines de los animales del interior de las naves. En el extremo noroeste tendrá conexión con el futuro estercolero, que se describe en el siguiente apartado.

Las dimensiones útiles de la fosa son 4,00\*3,50\*2,75 metros, dando un cubicaje de 38,50 m<sup>3</sup>.

- **ESTERCOLERO PROYECTADO:**

Se realizará con paredes de termoarcilla de 19 cm embastada y enlucida en ambas caras con mortero cemento y con solera de hormigón armado. Conectado con la fosa anteriormente descrita, para el lixiado de los estiércoles.

Las dimensiones interiores del estercolero son 5,00\*5,00\*2,20 metros, desprendiendo un volumen útil de 55 m<sup>3</sup>.

COITAND. Visado n° 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1ldzpe886201810911622 Colegiado n° 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=age1ldzpe886201810911622>



Resumen No Técnico

## 1.6 RESIDUOS GENERADOS

Para clasificar los residuos producidos en la explotación y la previsión de producción anual de los mismos se expone las siguientes tablas:

- RESIDUOS PELIGROSOS

UNIDAD	CANTIDAD	RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
UDS.	3	Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02
UDS.	6	Medicamentos citotóxicos y citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 07

Europea de Residuos publicada por la Orden MAM/304/2002, de 8

- RESIDUOS NO PELIGROSOS

UNIDAD	CANTIDAD	RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
kg	4	Papel y cartón	Papel y cartón desechado	20 01 01
kg	12	Plástico	Plastico desechado	20 01 39
kg	2	Mezcla de residuos municipales	Residuos orgánicos y materiales de oficina asimilables a residuos domésticos	20 03 01

Todos los residuos producidos son gestionados por empresa autorizada, a excepción de aquellos residuos no peligrosos que la normativa vigente permite gestionarse mediante los servicios municipales de la localidad de Fregenal de la Sierra.

## 1.7. PROGRAMA DE GESTION DE PURINES

Además, la explotación genera una cantidad de 4.299,00 kg de Nitrógeno al año, procedente de los purines, su cantidad se calcula según se expone en la siguiente tabla:

COITAND. Visado nº 340/18 de fecha 10/09/2018. Código validación: age1ldzpe886201810911622 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN  
 Puede consultar este código de validación en: <http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=age1ldzpe886201810911622>

Resumen No Técnico

Fase animal	Nº Cabezas	Contenido N	Total
	uds.	kg/plaza/año	kg/año
Cerdo de cebo de 20 a 100 kgs	300	7,25	2.175,00
Cerda con lechones hasta 20 kg	116	18	2.088,00
Verraco	2	18	36,00
			4.299,00

Las fosas de purines se vaciarán cada tres meses y siempre antes de que alcancen 2/3 del volumen máximo. El sistema de vaciado será mediante bomba de extracción a cuba agrícola, para aplicación como abono orgánico. Teniendo en cuenta que la superficie útil de las fincas, para vertido de purines, es de 245,99 has, se obtiene un factor agroambiental de **17,48 kg de N/año**.

Los animales muertos de la explotación se almacenan en un depósito especializado para este fin y del cual los retira la empresa autorizada que tiene contrata el titular, mediante aviso telefónico. La producción de cadáveres puede variar de unos años a otros pero la cantidad puede oscilar entre 0 y 10 animales por año.

En referencia a la emisión de olores, es muy reducida dado que el sistema extensivo de la ganadería, simula muy de cerca, el estado normal de la naturaleza, siendo emitidos en ocasiones muy puntuales, como son el vaciado de los purines de las fosas y su distribución. Mientras los residuos generados en la fase de construcción son Residuos inertes de construcción y demolición sucio, es aquel no seleccionado en origen y que no permite, a priori, una buena valorización al presentarse en forma de mezcla heterogénea de residuos inertes, clasificado en la categoría II según decreto 20/2011, de 25 de febrero, con una cantidad de 5 kg.

En Pregonal de la Sierra, septiembre 2018

Fdo. David Molina Durán  
Ingeniero Técnico Agrícola, con nº. 4.352

 Colegio Oficial Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental	
Nº. Colegiado: 0004352	
Nombre: DAVID MOLINA DURAN	
Visado Número	Fecha Visado
340/18	10/09/2018
<b>VISADO ELECTRÓNICO</b>	